Delegación Federal en el Estado de México



OFICIO No. DFMARNAT/1942/2017 BITACORA: 15/DK-0343/03/17

Toluca, Méx., 03 de abril de 2017

Jan 10 1 12 of The series of t "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

CIUDADANO ERNESTO SUAREZ AGUIRRE

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, HACIENDA NUEVA, AGUA BENDITA, MUNICIPIO DE AMANALCO, MEXICO OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1225/2004 OFICIO DE MODIFICACION: DFMARNAT/4107/2014

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-SUA-001 RFC: SUAE-620710-GZ7

En atención a la "solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 22 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	159.237	30	2521	2550
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	161.575	30	3456	3485

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

MAXIMO/QUINTANA HADDAD

SKIA. DE MEDIO AMBIENTE REC. NATURALES

IN HALVERY

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

C.C.D.-

Mtra. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Mtra. Yolotsi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec,

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

MQH'EMM'MMH'VVM'rnr*